

Académicos a EPN: la estrategia no funciona, y la violencia no baja

Por: Juan Luis García Hernández. Sin Embargo. 22/12/2016

Después de la 41 sesión del Consejo Nacional de Seguridad Pública una serie de cuestionamientos a la política de seguridad de la actual gestión de Gobierno han surgido por parte de especialistas en la materia. En el evento, el Presidente Enrique Peña Nieto aseguró que la estrategia para combatir la inseguridad ha funcionado. Sin embargo, diversos delitos han terminado por repuntar este año y la política contra las drogas ha dejado miles de muertos, recordaron sus críticos. ¿Fue Peña demasiado optimista?

Apenas unos días antes de que acabe el año más violento del sexenio, el Presidente Enrique Peña Nieto declaró que su estrategia de seguridad funcionó. En tanto que especialistas calificaron de "irreal" la afirmación presidencial y cuestionaron sus planes para los próximos dos años para llevar seguridad a los mexicanos.

Después de hablar del aumento de la violencia en el sexenio de su antecesor, Felipe Calderón Hinojosa, Peña Nieto declaró que en los primeros tres años de su Gobierno se ha reducido en al menos 20 por ciento los principales indicadores de delito del fuero común.

Sin embargo, la omisión de las cifras del 2016 durante su discurso, no es menor. "En este año el crimen organizado ha incrementado su actividad y por ende tenemos más homicidios", recordó Santiago Roel, director del Semáforo Delictivo.

La organización civil sostuvo que si se comparan las cifras entre enero y octubre con las registradas en los mismos meses del 2015, las ejecuciones del crimen organizado ascendieron en un 50 por ciento y los homicidios en un 21 por ciento.

En cuanto al combate al crimen organizado, el Presidente de la República resaltó que han caído, han sido capturados o abatidos 105 de los 122 capos que su Gobierno estableció como objetivos prioritarios.



Una estrategia que generó más violencia, consideró Roel, porque no atacó el mercado negro de las drogas.

Peña reconoció que este año ha presentado nuevos retos en seguridad, por lo que este tema será prioridad para los próximos dos años de su Gobierno. Entre enero y octubre se han registrado 17 mil 063 carpetas de investigación por homicidio, de acuerdo con cifras oficiales.

"Me parece importante señalar que la administración de Peña Nieto trató al principio de centrar su atención en temas económicos, y reformas estructurales, dejando a un lado problemas muy serios de seguridad que continuaban. Sin duda alguna que se perdieron y se fueron cerrando algunas ventanas de oportunidad", dijo Juan Salgado Ibarra del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

MANDO POLICIAL



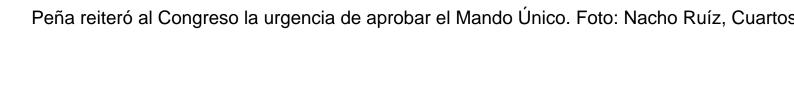


Image not found or type unknown

Peña reiteró al Congreso la urgencia de aprobar el Mando Único. Foto: Nacho Ruíz, Cuartoscuro

El Presidente reiteró hoy su petición al Congreso de actualizar el marco normativo de operación de las policías del país, para que puedan estar a la "altura" de los retos que deben enfrentar.

El 1 de diciembre del 2014, el Jefe del Ejecutivo envío al Senado la iniciativa del Mando Único policial, que dejaría los policías municipales bajo el control estatal.

La iniciativa, ahora llamada de Mando Mixto porque sólo aplicaría en ciertos municipios, se encuentra congelada en la Cámara de Diputados.



"En realidad la delincuencia es multi-factorial. La policía es importante pero por supuesto si tenemos desempleo, y situaciones complejas, pues vamos a seguir teniendo delincuencia", dijo Salgado.

El profesor del CIDE destacó que la iniciativa tomaría al menos cuatro años para ser implementada a cabalidad y por sí sola no responde a una mejora integral de las policías.

Además, criticó, que no aclara qué dependencia debe certificar a las policías municipales que serán aptas para mantenerse autónomas del mando estatal.

"No habemos los indicadores, los requisitos, para certificarlas, y no tenemos una comisión de reforma policial, como en Honduras, que genere lo que se necesita: controles internos, profesionalización, un mejor servicio de carrera, mejoras salariales, prestaciones, es todo un paquete muy grande que se requiere para transformar a las policías", dijo Salgado.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

PORTAL INSURGENCIA MAGISTERIAL





Peña confirmó que no habrá recursos para el Programa Nacional de Prevención Social de la

Image not found or type unknown

Peña confirmó que no habrá recursos para el Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia el próximo año. Foto: Moisés Pablo, Cuartoscuro

Para Peña, la primera prioridad en el tema de seguridad para los dos años que le restan de Gobierno será consolidar la política de prevención social de la violencia, donde intervienen nueve secretarías para atacar la inseguridad de manera multifactorial.

"Es uno de los ejes que distinguen la política de seguridad que ha venido instrumentando esta administración", dijo el Presidente, quien reconoció que a pesar de que en los años anteriores contó con 9 mil millones de pesos, ahora el Presupuesto de Egresos de la Federal 2017 no contempla monto alguno para este rubro.



"El presupuesto presentado y que tuvo tal aprobación tiene por prioridad perseverar nuestras condiciones económicas en un mundo financieramente volátil y convulso. Y no hay mayor medida en materia de prevención que preservar la estabilidad económica del país", justificó.

El dinero para acciones que prevención social de la violencia tendrá que salir de los recursos de cada institución.

La consultora Lilian Chapa Koloffon cuestionó que las dependencias puedan aportar de sus propios recursos a este objetivo, ya que en términos generales el Presupuesto de Egresos de la Federación sufrió un recorte.

Además, el Presidente ha instruido un esfuerzo para el Programa Nacional Para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, sin tener en comprometerse a conseguir algún objetivo.

"Seguimos sin verlos [objetivos]. Entonces, vamos a seguir hablando en términos muy generales", indicó Chapa. El Gobierno debería plantearse metas que fueren medibles, dijo.

"Por ejemplo, llegar a beneficiar a un número de madres que tienen hijos en conflictos con la Ley, para que los otros hijos no sigan el mismo camino, o cumplir con un número de jóvenes que dejaron de formar parte de una organización delictiva", consideró.

Fuente: http://www.sinembargo.mx/20-12-2016/3127876

Fotografía: scoopnest

Fecha de creación 2016/12/22